

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43337**Nombre:** La intervención desde una perspectiva psicosocial con maltratadores**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

LILA MURILLO M SOLEDAD

RESUMEN

La asignatura *La intervención desde una perspectiva psicosocial con maltratadores* es una asignatura de formación especializada avanzada de carácter obligatorio, que consta de un total de 3 créditos. Con esta asignatura se pretende que el estudiantado reciba una formación actualizada en el ámbito de evaluación e intervención psicosocial con agresores de pareja, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias y programas de intervención, así como los últimos avances de investigación en este ámbito. En resumen, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los y las profesionales desenvolverse en el ámbito de la intervención con agresores de pareja.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud. Tener superado el 60% de estos contenidos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.

Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.

Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La violencia de género: Conceptualización, prevalencia y causas

- Definición de la violencia de género
- Prevalencia de la violencia de género
- El marco ecológico como modelo de comprensión de la violencia de género

2. Violencia de género: el agresor

- Características individuales, interpersonales y situacionales de los agresores de pareja.
- Factores de riesgo, factores protectores y necesidades de intervención en agresores de pareja.

3. Los programas de intervención con agresores de pareja

- Recorrido histórico y principales modelos de intervención.
- La eficacia de los programas de intervención con agresores de pareja.

**4. Un programa de intervención motivacional-ecológico: el Programa Contexto**

- Origen, fundamentos y características.
- Estructura del Programa.
- Fases de evaluación.
- El Plan Motivacional Individualizado.

5. Retos en la intervención y perspectivas de futuro

- Avances en la intervención y mejora de la eficacia.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	9,00
Teoría-Prácticas	21,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Los métodos docentes que se utilizan son varios y pueden desglosarse en los siguientes:

- *Sesiones presenciales*. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al o la docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales el alumnado, que habrá trabajado de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, podrá presentar y exponer en el aula su trabajo. También, en estas sesiones presenciales el estudiantado realizará actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos adquiridos.

- *Sesiones no presenciales*. Tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del



estudiantado. Se trata de dirigir al estudiantado en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase, etc.

- *Tutorías*. El alumnado dispone de horas de tutorías en las cuales el o la profesora guía al estudiantado de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. El alumnado dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual el estudiantado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en torno a dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará mediante un examen o prueba final tipo test de aproximadamente 12 preguntas y tres alternativas de respuesta. Este apartado constituirá el 40% de la nota (4 puntos).

2. La evaluación del proceso (evaluación continua) se realizará mediante las notas obtenidas en un trabajo teórico práctico (40%), así como mediante los trabajos y actividades en el aula (individuales y/o grupales; 20%). Este apartado constituirá el 60% de la nota (6 puntos).

Las tareas y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Revisiones bibliográficas.
- Exposiciones y debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, cinefórum.
- Resolución de supuestos y casos prácticos.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas.
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Será requisito imprescindible para la superación de la materia haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 (o el equivalente) en el examen final (un 2 sobre 4).

Todas las actividades y el examen son recuperables en segunda convocatoria.

La matrícula de honor se otorgará a la calificación más alta, siempre que supere una nota de 9. En caso de empate, la profesora planteará la realización de un ensayo de reflexión y otorgará la calificación de matrícula de honor en función de la calidad de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Arrojo, S. y Santirso, F. (2023). Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. En E. Gracia y M. Lila (Coords.), *Intervención social basada en la evidencia*. McGraw-Hill.



Lila, M., Conchell, R. y Catalá-Miñana, A. (2016). Los programas de intervención con maltratadores como medida alternativa: Una herramienta de prevención de la violencia de género. En M. Á. Cañete (Ed.). (2016). *Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Lila, M. (2017). Los programas de intervención con hombres condenados por violencia de género como herramientas generadoras de seguridad para las víctimas: obstáculos y soluciones. En L. M. Nunes, A. Sani, R. Estrada, F. Viana, S. Caridade, & R. L. Maia (2017). *Crime e segurança nas cidades contemporâneas*. Frontera do Caos Editores.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Butters, R. P., Droubay, B. A., Seawright, J. L., Tollefson, D. R., Lundahl, B., & Whitaker, L. (2021). Intimate partner violence perpetrator treatment: Tailoring interventions to individual needs. *Clinical Social Work Journal*, 49, 391-404.

Lila, M., & Gilchrist, G. (2023). Treatment resistant perpetrators of intimate partner violence: Research advances. *Psychosocial Intervention*, 32(2), 55-58.

Lila, M., Gracia, E., & Catalá-Miñana, A. (2018). Individualized motivational plans in batterer intervention programs: A randomized clinical trial. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 86(4), 309-320.

Lila, M., Martín-Fernández, M., Gracia, E., López-Ossorio, J. J., & González, J. L. (2019). Identifying key predictors of recidivism among offenders attending a batterer intervention program: A survival analysis. *Psychosocial Intervention*, 28(3), 157-167.

Pinto e Silva, T., Cunha, O., & Caridade, S. (2023). Motivational interview techniques and the effectiveness of intervention programs with perpetrators of intimate partner violence: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(4), 2691-2710.

Roldán-Pardo, M., Lila, M., Santirso, F. A., & Gracia, E. (2024). Group-related variables in intervention programs for intimate partner violence perpetrators: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(4), 2752-2767.



Santirso, F. A., Gilchrist, G., Lila, M., & Gracia, E. (2020). Motivational strategies in interventions for intimate partner violence offenders: A systematic review and meta-analysis of randomized controlled trials. *Psychosocial Intervention, 29*(3), 175-190.

Travers, Á., McDonagh, T., Cunningham, T., Armour, C., & Hansen, M. (2021). The effectiveness of interventions to prevent recidivism in perpetrators of intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review, 84*, 101974.